



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha 21 de abril de 2025, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado decreto número 405/2025, de delegación de competencias a favor de la Concejala de este Ayuntamiento, D^a. Rosa María Quirós Querencias, para celebración de matrimonio civil el próximo día 17 de mayo de 2025, a las 13.00 horas, en el Olivar de Santa Teresa, de Torrijos, entre D. Sergio Boyero Carrillo y D^a. Ana Belén García Arias.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se firma electrónicamente al margen.

Torrijos, 21 de abril de 2025.–El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º 1.-2070